

La historicidad del pueblo y los límites del populismo

MARÍA VICTORIA MURILLO

Una definición historicista permite comprender el carácter inclusivo del populismo latinoamericano en clave comparada y los límites que le genera la necesidad de sostener una legitimidad electoral mayoritaria para reclamarse como representante del pueblo. Esta definición pone el acento en el impacto de la construcción del concepto de soberanía popular, en la histórica debilidad de los Estados latinoamericanos y en el efecto de los ciclos político-económicos que producen reacciones frente a procesos de exclusión, para explicar el carácter inclusivo tanto de las experiencias populistas clásicas de las décadas de 1930 y 1940 como de las del nuevo milenio.

Este trabajo argumenta que una definición historicista del populismo permite comprender mejor las características de esa experiencia en América Latina en clave comparada. Una definición tal ilumina tanto las condiciones que construyen su

carácter inclusivo como las demandas de la ciudadanía latinoamericana a los gobiernos de este signo político y los límites que esas demandas generan para sus líderes. Al hacerlo, sugiere también que una definición historicista permite comprender el

María Victoria Murillo: obtuvo su licenciatura en Ciencia Política en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y su maestría y doctorado en esa misma disciplina en la Universidad de Harvard. Actualmente es profesora titular de Ciencia Política y Estudios Internacionales en la Universidad de Columbia, Nueva York. Entre sus libros están *Labor Union, Partisan Coalitions and Market Reforms in Latin America* (Cambridge University Press, Nueva York, 2001; hay edición en español: *Sindicatos, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América Latina, Siglo XXI*, Buenos Aires, 2005) y *Political Competition, Partisanship and Policymaking in Latin American Public Utilities* (Cambridge University Press, Nueva York, 2009).

Palabras claves: Estado, populismo, pueblo, soberanía popular, América Latina.

Nota: la autora agradece los comentarios de Mario Pecheny, Enrique Peruzzotti y los participantes en el panel «Populismos comparados» del XIII Congreso Nacional de Ciencia Política organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) en Buenos Aires, del 2 al 5 de agosto de 2017.

populismo latinoamericano mejor que las definiciones discursivas que buscan construir amplios denominadores comunes para definir subtipos de populismo. La experiencia histórica es clave en la construcción de los diferentes subtipos de la categoría populismo porque contribuye a iluminar las condiciones que les dan origen.

En el caso latinoamericano, la construcción del concepto de soberanía popular, la histórica debilidad de los Estados y el impacto de los ciclos político-económicos son cruciales para comprender no solamente la especificidad de la experiencia populista en el gobierno y su carácter incluyente, sino también los desafíos que los populismos en el gobierno deben afrontar. La primacía de un pueblo acostumbrado a la ratificación electoral y construido sobre demandas diversas que se unifican estratégicamente tras el o la líder significa también el riesgo de que los sujetos que lo componen puedan abandonar a esa dirigencia en condiciones adversas. En particular, la necesidad de responder a las variadas y cambiantes demandas de ese pueblo construido como unidad binaria en el discurso populista (pero heterogéneo en sus identidades, intereses y categorías de asociatividad) genera tensiones debido a los requisitos impuestos por la legitimidad electoral que sostiene a los populismos latinoamericanos en el gobierno, tras el proceso de democratización que se inició en las últimas décadas del siglo xx.

■ El regreso del populismo: la experiencia latinoamericana

Si bien América Latina ha provisto una extensa bibliografía sobre el populismo, su resurgimiento en el nuevo milenio, tanto en la región como en muchas otras áreas del mundo, ha puesto el concepto nuevamente en el foco de atención académica. Azuzados por ese renovado interés, los esfuerzos más recientes por encontrar una definición que permita la comparación empírica a través de diversos casos han enfatizado el carácter discursivo de aquella. Contribuyendo a una amplia bibliografía sobre el tema, el trabajo más explícito en su pretensión comparativa (y no normativa) es, tal vez, el de Cas Mudde y Cristóbal Rovira¹. Ellos ofrecen una definición mínima del populismo basada en categorías discursivas y sin contenido de políticas públicas².

1. C. Mudde y C. Rovira: «Exclusionary versus Inclusionary Populism: Comparing Contemporary Europe and Latin America» en *Government and Opposition* vol. 48 N° 2, 2013; C. Mudde y C. Rovira: *A Very Short Introduction to Populism*, Oxford University Press, Oxford, 2017. Entre las múltiples definiciones discursivas con carácter normativo se destacan Ernesto Laclau: *La razón populista*, FCE, Buenos Aires, 2005; Nadia Urbina: «Populism: A Challenge from Within», inédito, 2017; *Disfigured Democracy*, Harvard University Press, Cambridge, 2014 y «Democracy and Populism» en *Constellations* vol. 5 N° 1, 1998; Jan-Werner Müller: *What Is Populism?*, University of Pennsylvania Press, Filadelfia, 2016.

2. Kurt Weyland propone tempranamente una conceptualización comparativa de base empírica también basada en aspectos discursivos y de estilo político. Sin embargo, busca aplicar su clasificación a América Latina, mientras que Mudde y Rovira lo hacen a todo el mundo. K. Weyland: «Clarifying a Contested Concept: Populism in the Study of Latin American Politics» en *Comparative Politics* vol. 34 N° 1, 10/2001.

Definen el populismo como «una ideología superficial que considera a la sociedad separada entre dos campos homogéneos y antagónicos, ‘el pueblo puro’ *versus* ‘la elite corrupta’, y que organiza la política como expresión de la voluntad general del pueblo»³, a la que ellos contraponen el elitismo y el pluralismo⁴. Es decir, el populismo se reconocería a partir de un discurso moral que establece un antagonismo entre el pueblo oprimido y la oligarquía opresora. En esta visión, el pueblo construye su homogeneidad a través de un líder que le permite la realización de la voluntad general al encarnar la pretensión emancipadora del populismo.

La definición discursiva de Mudde y Rovira les permite obtener una categoría sumamente amplia, que puede incluir desde Podemos en España a Justicia y Desarrollo en Turquía y el Partido de la Libertad en Holanda, pasando por el chavismo en Venezuela y el fujimorismo en Perú. En su amplitud, esta conceptualización habilita subtipos, pero no permite comprender la historicidad del populismo más allá del desencanto con el establishment político (que ha precedido a la emergencia de los más variados movimientos políticos). Asimismo, la promesa populista de un discurso puede acabarse el día de la asunción del gobierno, como ocurrió con Carlos Menem en Argentina en 1989 y con otros presidentes latinoamericanos durante la década de 1990. Es

por ello que para comprender a los gobiernos populistas en América Latina es conveniente enfocarse, más que en el pragmatismo de la campaña electoral, en aquellas experiencias que han tenido la capacidad de confirmar su populismo en el poder. Una definición de carácter histórico que ponga el acento en la economía política del fenómeno permite comprender tanto estos procesos como otras experiencias populistas fuera de América Latina. Y de este modo es posible entender que las experiencias no latinoamericanas pueden ser de carácter incluyente al mismo tiempo que sostienen rasgos excluyentes en el plano económico, y especialmente en lo que hace a definiciones de ciudadanía nativistas, en algunos casos pueden incluso justificar políticas de corte xenófobo.

El debate sobre la definición del populismo en América Latina estuvo vinculado desde sus inicios –marcados tal vez por el trabajo de Gino Germani⁵– a las experiencias históricas del populismo realmente existente en sus distintas expresiones. Quienes participaron en estos debates construyeron las diferentes conceptualizaciones del populismo sobre la base de la experiencia regional de las décadas de 1930 y 1940. Estas asumen la

3. C. Mudde y C. Rovira: *A Very Short Introduction to Populism*, cit., p. 699.

4. Traducción del inglés de M.V. Murillo.

5. G. Germani: *Política y sociedad en una época en transición*, Paidós, Buenos Aires, 1965.

inclusión política y/o económica de sectores subalternos, sean estos trabajadores, campesinos o pobres urbanos, al mismo tiempo que ponen el énfasis en la dimensión cultural del populismo como una irrupción plebeya contra el establishment político existente⁶.

En ese contexto se encuadran los debates sobre los distintos momentos del populismo en América Latina incluyendo al clásico de los años 30 y 40, los llamados «neopopulismos» de los años 90 y el populismo radical del nuevo milenio⁷. En particular, la clasificación de las experiencias de fines de siglo xx ha sido muy debatida, ya que su contenido político ha sido menos antielitista que en décadas previas y han implementado políticas de corte neoliberal en lugar de redistribución hacia abajo. Es por ello que Maristella Svampa clasifica estos casos como populismos de «baja intensidad», para contraponerlos a los de «alta intensidad», que tendrían una característica redistributiva en lo material y en lo simbólico de la que carecen los primeros⁸. Sin embargo, dado que en la experiencia histórica del populismo clásico que origina el concepto son esos procesos de redistribución simbólica y material los que producen antagonismo social y generan la *polarización política* que caracteriza a este fenómeno, nos parece que estos casos requieren su clasificación bajo otra categoría. Es por ello que coincidimos con quienes clasifican este estilo de

gobierno y liderazgo prevaleciente en la década de 1990 como «cesarismo plebiscitario»⁹ o «democracia delegativa»¹⁰, más que como populismo.

Esta toma de posición en el debate sobre qué es el populismo en América Latina se adecua a una definición historicista, que desde su origen reconocía como causales de la polarización populista no solo su discurso sino también las reacciones contra las dimensiones de redistribución político-económica y cultural. En los populismos latinoamericanos, tanto clásicos como radicales, la inclusión de nuevos grupos en el sistema político, la expansión de sus oportunidades económicas y su reconocimiento como agentes políticos dan origen a la polarización que reconocen Mudde y Rovira como fundamental a la experiencia populista. La reacción antipopulista reconoce ese elemento, aunque también hay otros sectores que critican no necesariamente esos procesos sino los medios con los que se

6. Pueden encontrarse resúmenes de la bibliografía sobre el populismo latinoamericano en Maristella Svampa: *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*, Edhasa, Buenos Aires, 2016; y en Carlos de la Torre: *Populist Seduction in Latin America*, Ohio State University Press, Athens, 2010.

7. C. de la Torre y E. Peruzzotti (eds.): *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*, Flacso-Ecuador, Quito, 2008.

8. M. Svampa: ob. cit.

9. E. Peruzzotti: «Populismo y representación democrática» en C. de la Torre y E. Peruzzotti (eds.): *El retorno del pueblo*, cit.

10. Guillermo O'Donnell: «Delegative Democracy» en *Journal of Democracy* vol. 5 N° 1, 1/1994.

logran o su sostenibilidad, sectores que suelen ser subsumidos, a su pesar, en ese antagonismo polarizador.

■ La historicidad del carácter inclusivo del populismo latinoamericano

La definición historicista del populismo latinoamericano siempre ha reconocido, como se ha mencionado antes, su carácter incluyente. Y es por ello que esa definición contribuye a iluminar las condiciones que ayudan a construir ese rasgo específico del populismo en esta región del mundo. En particular, hay tres elementos que tienen un peso importante en definir esta característica: la construcción histórica de la soberanía popular, la debilidad de los Estados latinoamericanos y los ciclos político-económicos que provocan una reacción frente a procesos de exclusión.

La soberanía popular. América Latina es, después de Estados Unidos y Haití, la primera área de descolonización. El proceso independentista fue liderado por hijos de inmigrantes europeos (criollos). Las elites blancas carecían de soberanía política por un accidente de nacimiento –por haber nacido en las colonias en lugar de la metrópolis– y no por diferencias étnicas o religiosas. Aceptaban esa diferencia a cambio de la protección de la Corona, pero cuando esta se desvaneció, cayó también la justificación colonial y se desataron los movimientos independentistas. Estos

terminaron –con excepción de Brasil– en el establecimiento de repúblicas que se reclamaban representativas de la soberanía popular. Como señala Peruzzotti, las constituciones del siglo XIX establecieron entonces repúblicas en las que la representación popular era declarada pero no aplicada, merced a artilugios como el fraude o limitaciones en el derecho al sufragio¹¹.

La construcción de comunidades nacionales a partir del establecimiento de repúblicas donde antes había colonias fue asimismo liderada por las elites blancas. La idea de nación surgió entonces contrapuesta al nativismo, ya que los indígenas fueron aniquilados, excluidos, ignorados o fundidos en un mito mestizo (cuando se buscaba borrar de él a la población de origen africano) para la constitución de esa «comunidad imaginaria»¹². El populismo latinoamericano fue construido sobre esa idea original de soberanía

11. E. Peruzzotti: «Populismo y representación democrática», cit.

12. El legado colonial de mestizaje y venta de castas, así como la liberación de los esclavos que participaron en los ejércitos independentistas de Simón Bolívar y José de San Martín, puede también haber contribuido a una idea más laxa de la ciudadanía en términos étnicos que la que prevalecía en las colonias norteamericanas. Las restricciones al sufragio tendieron a definirse en las constituciones latinoamericanas en términos de propiedad y educación más que raciales y étnicos. La legislación de segregación racial explícita fue poco frecuente, si bien el Canal de Panamá y la zona de Limón en Costa Rica proveen excepciones. Sin embargo, la práctica de la discriminación racial en el ejercicio de la ciudadanía ha sido extendida y continúa siéndolo en muchos casos.

popular. Es por ello que al expandir la ciudadanía a nuevos grupos no lo hace con un carácter de exclusión étnica sino de inclusión de grupos nativos –esto ocurre de manera indirecta en el populismo clásico de concepción economicista, que los reconoce solo en tanto campesinos, y más explícitamente en las experiencias andinas del siglo XXI (aun reconociendo las tensiones inherentes al proceso)–. Ni siquiera la experiencia boliviana reciente –donde la población de ascendencia indígena es mayoritaria–, y que Raúl Madrid¹³ clasifica como «etnopopulista», se presenta con un carácter nativista excluyente como el que prevalece en otras regiones del mundo. Por el contrario, la construcción del pueblo en las experiencias del populismo clásico y radical ha expandido la ciudadanía a grupos antes marginados, sin establecer exclusiones legales basadas en criterios étnicos.

La debilidad estatal. La debilidad de los Estados latinoamericanos ha sido ampliamente reconocida y sus orígenes históricos fueron muy estudiados¹⁴. Esta histórica debilidad hizo más difícil el cumplimiento de las promesas populistas materializadas como derechos, que por ello no siempre fueron implementados. Carlos de la Torre sostiene que esa debilidad estatal es crucial para explicar el incumplimiento de las promesas democráticas que da lugar a la reacción populista en el nuevo milenio¹⁵. Es la debilidad estatal, según él, la que obliga a incumplir la ley

para sobrevivir con estrategias como la ocupación de tierras y viviendas y el trabajo informal. La debilidad estatal es también una precondition para el cumplimiento selectivo de las leyes como alternativa barata de clientelismo político¹⁶.

La institucionalidad estatal es entonces crucial para comprender la reiteración de los ciclos populistas en un mismo país y la importancia de las anteriores experiencias históricas para dar cuenta de la emergencia y reemergencia del populismo. Las expectativas que el populismo genera y la debilidad estatal para satisfacerlas –en el marco de su agudización durante el proceso de expansión de derechos permitido por la democratización de las últimas décadas– resultan claves. Los ciclos populistas se montan sobre las promesas de derechos incumplidos. Tales promesas, que empezaron con la creación de repúblicas independientes, avanzaron intermitentemente frente a reacciones conservadoras y a Estados que nunca lograron construir suficiente capacidad fiscal para permitirse universalizar esos derechos de forma efectiva.

13. R. Madrid: *The Rise of Ethnic Politics in Latin America*, Cambridge University Press, Nueva York, 2012.

14. Miguel Ángel Centeno: *Blood and Debt: War and Nation-State in Latin America*, Penn State University Press, University Park, 2002.

15. C. de la Torre: «Populismo, ciudadanía y Estado de derecho» en C. de la Torre y E. Peruzzoti (eds.): ob. cit.

16. Alisha Holland: *Forbearance as Redistribution: The Politics of Informal Welfare in Latin America*, Cambridge University Press, Nueva York, 2017.

Las experiencias populistas han sido momentos de expansión de derechos colectivos (e incluso individuales) que estimularon las demandas, aunque no necesariamente esa expansión fue acompañada por un aumento de la capacidad estatal que los hiciera efectivos. Es decir, se montaron sobre expectativas preexistentes y las legitimaron, pero no establecieron reformas impositivas y administrativas que garantizaran su sostenibilidad en el largo plazo. Tal vez el sentido de la oportunidad explica el carácter disruptivo del populismo incluyente, pero sus limitaciones administrativas lo condenan, muchas veces, a no poder satisfacer una universalización de derechos que lo sobreviva de forma efectiva.

La reacción populista. Los populismos latinoamericanos –en su versión clásica o radical– emergen como reacción a las limitaciones de los sistemas político-económicos que los preceden, en un contexto de profundas desigualdades y de gran volatilidad económica (y, en muchos casos, también de inestabilidad política). La promesa redentora del populismo latinoamericano tiene una base material y simbólica. El voluntarismo político del populismo promete dar voz y voto a los desposeídos por formas institucionales que los excluían y/o procesos de concentración económica y aumento de la desigualdad que erosionaron su bienestar. Recordemos que, en Argentina, Perón «combatía al

capital» después de una década en la que el crecimiento industrial no se había compartido con los trabajadores¹⁷. Del mismo modo, el populismo radical latinoamericano sucede a una década neoliberal que resultó en un aumento de la desigualdad y erosionó la capacidad de representación de los partidos políticos¹⁸.

La reacción populista se caracteriza por la emotividad de su promesa redentora y por un voluntarismo que recobra la acción política por sobre los límites impuestos por la racionalidad de los mercados y de saberes expertos. Los actos simbólicos son claves en demostrar la capacidad del populismo para subyugar a estos poderes fácticos haciendo de la nacionalización, por ejemplo, no solamente una estrategia económica de intervención estatal, sino también un símbolo de

17. Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero: *Estudios sobre los orígenes del peronismo, Siglo XXI*, Buenos Aires, 1971. La «ruptura populista» a la que refiere Laclau (ob. cit.) enfatiza la equivalencia de las demandas insatisfechas y su conjunción alrededor de símbolos comunes y un líder que representa su voluntad emancipatoria. Esta idea también está presente en la concepción de De la Torre del populismo como regeneración de los ideales participativos incumplidos por la democracia.

18. Kenneth Roberts: *Changing Course in Latin America: Party Systems in the Neoliberal Era*, Cambridge University Press, Nueva York, 2014. La expansión reciente del «populismo» fuera de la región también emerge tras un aumento de la desigualdad y en un contexto de desafección con los partidos políticos, pero al estar basada en concepciones diferentes de la soberanía popular que apelan a distintas bases electorales puede, en algunos casos, resultar en posiciones nativistas.

soberanía popular sobre actores externos que tratan de someterla. En este sentido, los rituales populistas que describe De la Torre iluminan la importancia de la emoción que causa la agencia política, no solamente en el líder, sino también en las masas que participan en el proceso –y que en el periodo anterior no habían sentido que se les otorgara esa capacidad de agencia–¹⁹. La reacción populista responde a una realidad material, pero incluye una dimensión no solo de reparación de la injusticia anterior, sino de protagonismo en el proceso. (Esta característica limita la capacidad de negociación característica del pluralismo democrático y reduce la influencia de saberes expertos en la toma de decisiones.)

■ El pueblo como actor estratégico

En función de los tres elementos antes mencionados, que son parte constitutiva de una definición historicista del populismo latinoamericano, planteo aquí una conceptualización del pueblo como actor estratégico en el movimiento populista, que por ello mismo puede imponer límites a la sostenibilidad del populismo en el poder. Es decir, si bien gran parte de la bibliografía se focaliza en el líder y en cómo se crea su carisma a partir de la relación con las masas que se conforman como pueblo, yo pretendo centrarme en estas últimas, que son quienes eligen al líder como su punto focal.

No estoy con esto descartando la importancia de los liderazgos ni cómo impactan en el carácter de la experiencia populista, sino que pretendo poner el foco en el pueblo que esos dirigentes contribuyen a «homogeneizar» o transformar en una «unidad», como argumenta Nadia Urbinati²⁰. En los populismos clásicos, como el peronismo o el cardenismo, la heterogeneidad del pueblo es organizada en categorías funcionales, como trabajadores o campesinos. La diversidad organizativa que albergan los populismos radicales del nuevo milenio es aún mayor e incluye categorías tanto económicas como no económicas. Esas identidades generan conflictos dentro del movimiento populista, pese a la homogeneidad asumida en la definición discursiva y a los intentos de la dirigencia por establecer una contradicción principal que subsuma las otras demandas, como señala Svampa²¹.

Por ejemplo, en el caso del Movimiento al Socialismo (MAS), su origen como instrumento de un movimiento social amplio y heterogéneo ha sido

19. C. de la Torre: *Populist Seduction in Latin America*, cit.

20. N. Urbinati: *Disfigured Democracy*, cit., y «Populism: A Challenge from Within», cit. La importancia de los liderazgos es clara en la clasificación de Svampa de los populismos radicales de Argentina y Ecuador como de «clase media» y los de Bolivia y Venezuela como «plebeyos». Esta clasificación coincide con el origen social de sus líderes, que parece ligado a las políticas que adoptan. M. Svampa: ob. cit., p. 474.

21. M. Svampa: ob. cit.

reconocido por la bibliografía²². Incluso análisis discursivos como el de Francisco Panizza²³ sugieren que el liderazgo de Evo Morales se basa en su posición de arbitraje entre las diferentes enunciaciones de discursos político-ideológicos y que, en caso de hacer adjudicaciones, se arriesga a generar rupturas. Sin embargo, observamos que se producen conflictos incluso con actores constitutivos del movimiento populista; así, por ejemplo, en el conflicto por el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécuré (TIPNIS) a raíz de la construcción de una carretera, que enfrenta al gobierno populista con organizaciones indígenas²⁴. Por el contrario, el pragmatismo de la gobernabilidad lo lleva a otra intervención que, contra las predicciones de la definición discursiva, reduce su antagonismo con la oligarquía económica en lugar de agudizar la polarización. Esto ocurre cuando Morales negocia con la elite agrícola del Oriente boliviano para separarla de la oposición política y sumarla a sus bases de apoyo²⁵, o al menos neutralizarla.

Estos ejemplos sugieren que la experiencia histórica del populismo latinoamericano en su complejidad no es necesariamente capturada en una definición mínima que ponga el acento en los aspectos discursivos. Tampoco nos provee una definición tal de herramientas para comprender las tensiones en el interior del movimiento populista. ¿Cómo definir la tensión con otro actor fundamental

del populismo boliviano del siglo XXI, como los mineros cooperativistas que apoyaron la llegada de Evo Morales al poder y a quienes se otorgan importantes espacios políticos, que se rebelaron cuando no se les permitió asociarse a las mineras internacionales y se aprobó la sindicalización de sus trabajadores? Recordemos también que esta tensión llevó a un conflicto que terminó en el asesinato de un viceministro del régimen populista y a la muerte de tres mineros cooperativistas en 2016²⁶.

Asimismo, el antagonismo y la bipolaridad asumida por la definición discursiva no exploran el impacto del «antipopulismo» en la conformación de una identidad populista más allá de los esfuerzos del líder y la importancia de la redistribución material. La identidad populista es construida también

22. Santiago Anria: «Social Movements, Party Organization, and Populism: Insights from the Bolivian MAS» en *Latin American Politics and Society* vol. 55 N° 3, 2013; M. Svampa: ob. cit.; K. Roberts: ob. cit.; R. Madrid: ob. cit.

23. F. Panizza: «Fisuras entre populismo y democracia en América Latina» en C. de la Torre y E. Peruzzotti (eds.): ob. cit.

24. M. Svampa: ob. cit., p. 462.

25. Kent Eaton: «Challenges of Party Building in the Bolivian East» en Steven Levitsky, James Loxton, Brandon Van Dyck y Jorge I. Domínguez (eds.): *The Challenges of Party Building in Latin America*, Cambridge University Press, Nueva York, 2016.

26. Los mineros cooperativistas también pedían que se los excluyera de las regulaciones ambientales y se les otorgara electricidad subsidiada. Para mayor información, v. «Bolivia: por qué los mineros 'consentidos' de Evo Morales llegaron al extremo de matar a uno de sus viceministros» en *BBC Mundo*, 26/8/2016.

por las imágenes unificadoras de sus adversarios, que la definen como «chusma». Como toda otra identidad, la populista se construye y el antagonismo de sus adversarios es crucial en este proceso. Si el populismo define a toda oposición como «oligarquía corrupta» o como actores que juegan a su favor (cuando estos no forman parte de la elite), su oposición reacciona con igual virulencia y, al hacerlo, define los contornos del pueblo «populista».

La definición historicista, a diferencia de la discursiva, se enfoca en estas dos tensiones –la diversidad del sujeto populista y la necesidad del antagonismo para constituirse como tal– para comprender los límites de la experiencia histórica del populismo y su compleja relación con la democracia en América Latina. La legitimidad de los populismos contemporáneos en la región –tras los procesos de democratización– ha sido electoral. Los líderes populistas se reconocen en el apoyo mayoritario del electorado –un electorado que ellos, en general, han buscado expandir–. Sin embargo, la pérdida de apoyo electoral erosiona su legitimidad, incluso cuando esta se origina en ciclos económicos que están fuera del control de los gobernantes, como argumentan Daniela Campello y César Zucco²⁷. En realidad, estos ciclos desnudan la fragilidad del voluntarismo político implícito en el populismo y su incapacidad para domesticar los mercados internacionales pese a acciones «heroicas», como

lo fue la renegociación de la deuda externa en el caso argentino.

Es por ello que el populismo no solo entra en tensión con la democracia por su reticencia a aceptar el pluralismo y las opiniones diferentes, como señala Jan-Werner Muller²⁸, o por la tentación de concentrar el poder en el Ejecutivo y de deslegitimar a los partidos del establishment, como argumentan Steven Levitsky y James Loxton²⁹, sino por el costo de seguir sus propias reglas y la necesidad de contentar a una opinión pública volátil. La heterogeneidad del pueblo realmente existente y las diferencias intertemporales en la opinión de los sujetos que lo componen generan límites propios a la experiencia populista. Si es necesario suspender las elecciones, como ocurrió en Venezuela, la experiencia deja de ser populista. Cuando la reacción contra la injusticia pasada es desplazada por el malestar con el presente, los populismos en el poder llegan a sus límites y deben prestar atención a sus votantes, del mismo modo que los otros partidos políticos, o ignorarlos en nombre de una voluntad general que ellos no comprenden, con lo que se transforman en dictaduras. Los mismos ciudadanos que construyeron el movimiento populista

27. D. Campello y C. Zucco: «Presidential Success and the World Economy» en *Journal of Politics* vol. 78 N° 2, 4/2016.

28. J.-W. Muller: ob. cit.

29. S. Levitsky y J. Loxton: «Populism and Competitive Authoritarianism in the Andes» en *Democratization* vol. 20 N° 1, 2013.

generan límites para su experiencia en el poder por la necesidad de los dirigentes de responder a sus demandas para sostener mayorías electorales que confirmen su carácter de representantes del pueblo. Es decir, su discurso debe acompañarse de resultados que los ayuden a mantener la legitimidad electoral para evitar que se erosione su pretensión de representar al pueblo.

■ Conclusión

El argumento presentado por este artículo sostiene el valor de una definición historicista para comprender el populismo latinoamericano en clave comparada, así como las condiciones que le dan origen y los límites que él mismo se genera en el contexto de las democracias de la región. Primero, una definición discursiva del populismo no nos permite entender la lógica de la emergencia y las tensiones inherentes al populismo latinoamericano del mismo modo en que puede hacerlo una conceptualización de base histórica que explore su economía política. La amplitud de estas definiciones no permite comprender la complejidad del fenómeno populista en América Latina y sus distinciones respecto a las experiencias de otros lugares del mundo, donde es mayor la diversidad de categorías en cuanto a la conceptualización de la soberanía popular.

Segundo, una definición historicista no solo nos permite comprender la recurrencia de los ciclos populistas y el hecho de que estos sean más predominantes en ciertos países de la región –donde el imaginario populista se mantiene latente–, sino que también ilumina tres elementos claves para comprender tal experiencia en América Latina. Estos son la construcción histórica de la soberanía popular desde la independencia, la debilidad que ha caracterizado a los Estados de la región desde el siglo xix y los periodos de exclusión político-económica agudizados por múltiples desigualdades y por la gran volatilidad a la que está expuesta la región. Finalmente, esta conceptualización historicista ilumina la importancia de la legitimación electoral para el populismo latinoamericano del siglo xxi. Es la necesidad de responder a las demandas de un electorado heterogéneo y cambiante en sus preocupaciones básicas lo que establece límites a cualquier idea de pueblo como unidad y genera la necesidad de producir resultados que sostengan mayorías electorales para justificar la representación de ese pueblo que se arrojan los líderes populistas. Si las mayorías se desgastan, los líderes se arriesgan a que sus ropajes populistas sean expuestos como inexistentes no por la inocencia de un niño, sino por los procesos electorales. ☐